

En la Ciudad de México, Distrito Federal, domicilio social de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, siendo las 09:00 horas del día 30 de abril de 2013, se reunieron en el inmueble marcado con el número 2600 Local E-11 de Avenida Canal de Miramontes, Colonia Avante, C.P. 04460, Delegación Coyoacán, las personas cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se agrega al expediente de la presente acta, con el objeto de celebrar una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la mencionada Sociedad.

Asimismo, estuvo presente el señor JORGE TAPIA DEL BARRIO, Comisario Propietario de la Sociedad.

En ausencia del Presidente del Consejo de Administración y por designación unánime de los presentes, presidió la Asamblea el señor JOSÉ FERNANDO PIO DÍAZ CASTAÑARES quien es Consejero y Secretario del propio Consejo y actuó como Secretario el señor ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS quien es Prosecretario del propio Consejo.

Acto seguido, el Presidente designó escrutadores a los señores JOSÉ LUIS BENITEZ FLORES y AURELIO ENRIQUE BENITEZ PRIETO, quienes aceptaron su nombramiento y, en el legal desempeño de sus cargos, procedieron a verificar los poderes exhibidos por los concurrentes, manifestando el carácter con el que comparecen en esta Asamblea y el número de acciones que representan, así como el nombre del titular de dichas acciones y demás documentación relativa. Acto continuo, certificaron que están legalmente representadas **180'735,483** acciones, o sea, el 100% de las acciones en que se divide el capital social pagado de la Sociedad, según consta en la Lista de Asistencia suscrita por los señores escrutadores.

Con base en la constancia de los escrutadores, el Presidente declaró legalmente instalada la asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, 188 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto y demás aplicables de los estatutos sociales.

A continuación, el Presidente pidió al Secretario dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Informe del Consejo de Administración respecto del ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2012 que habrá de rendirse en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y que, por lo tanto, comprenderá la información financiera correspondiente a dicho ejercicio y el Informe del Comisario a que se refiere la fracción IV del artículo 166 del referido ordenamiento legal;**
- II. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Resultados por el ejercicio social concluidos al 31 de diciembre de 2012;**
- III. Renuncia, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios del propio Consejo, Director General y Comisario de la Sociedad y determinación de sus emolumentos.**
- IV. Designación de delegados especiales.**

Acto seguido, los accionistas procedieron a desahogar el Orden del Día antes transcrito de la siguiente manera:

PUNTO PRIMERO.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Informe del Consejo de Administración respecto del ejercicio social concluido al 31 de diciembre de 2012 que habrá de rendirse en los términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y que, por lo tanto, comprenderá la información financiera correspondiente a dicho ejercicio y el Informe del Comisario a que se refiere la fracción IV del artículo 166 del referido ordenamiento legal.

En el desahogo del punto primero del Orden del Día, el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Informe Anual que presenta el Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2012 a que se refieren los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y Décimo Cuarto de los estatutos sociales.

Asimismo, dio lectura a los Estados Financieros de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**, dictaminados por el Despacho Galaz Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), al **31 de diciembre de 2012**.

Acto seguido, el Secretario dio lectura al Informe del Comisario de la Sociedad correspondiente al citado ejercicio social.

Finalmente, con objeto de cumplir con la obligación prevista en el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta, se presentó a los accionistas el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Sociedad, a que hace referencia el artículo 52 fracción III del Código Fiscal de la Federación, correspondiente al ejercicio social y fiscal 2011.

Habiendo considerado lo anterior, la Asamblea adoptó por unanimidad de votos de las acciones representadas, las siguientes

RESOLUCIONES:

“PRIMERA.- Se aprueba en todos sus términos el Informe Anual que presenta el Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.** sobre las actividades realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social 2012.”

“SEGUNDA.- Se aprueban los Estados Financieros de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.** dictaminados por el Despacho Galaz Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), al **31 de diciembre de 2012**. “

“TERCERA.- Se aprueba el Informe del Comisario de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**, señor JORGE TAPIA DEL BARRIO, correspondiente al ejercicio social 2012, presentado en términos del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.”

“**CUARTA.-** Se tiene por presentado el Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**, a que se refiere el artículo 52 fracción III del Código Fiscal de la Federación, correspondiente correspondiente al ejercicio social y fiscal 2011, mismo que se distribuyó entre los accionistas y se le dio lectura en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 86 fracción XX de la Ley del Impuesto sobre la Renta.”

“**QUINTA.-** Se ordena agregar un ejemplar de los documentos mencionados en las resoluciones anteriores al expediente que se forma con motivo de la celebración de la presente Asamblea.”

PUNTO SEGUNDO.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Resultados por el ejercicio social concluidos al 31 de diciembre de 2012.

En el desahogo del punto segundo del Orden del Día, el Secretario sometió a la consideración de la Asamblea el Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Resultados del ejercicio social 2012.

Acto seguido y una vez que la Asamblea analizó el Proyecto de Aplicación de la Cuenta de Resultados, por unanimidad de votos de las acciones representadas, tomó las siguientes:

RESOLUCIONES

“**SEXTA.-** Se aprueba que los resultados obtenidos por **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.** durante el ejercicio social de 2012 se apliquen de la siguiente forma:

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO SOCIAL DE 2012:

	Cuentas	Resultado del
	De Capital	Ejercicio
Pérdida Neta al 31 de Diciembre de 2012		(\$82'947,613.90 M.N.)
Resultado del Ejercicio	(\$82'947,613.90 M.N.)	
Saldo	(\$82'947,613.90 M.N.)	

“**SÉPTIMA.-** Se ordena agregar un ejemplar del Proyecto de la Aplicación de la Cuenta de Resultados antes mencionado al expediente que se forma con motivo de la celebración de la presente Asamblea.”

PUNTO TERCERO.- Renuncia, nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, Funcionarios del propio Consejo, Director General y Comisario de la Sociedad y determinación de sus emolumentos.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente propuso a los asistentes se ratifique y/o nombre a las personas que fungirán como miembros del

Consejo de Administración de la Sociedad, funcionarios del propio Consejo y al Comisario de la misma.

Habiendo considerado lo anterior, los presentes adoptaron por unanimidad, las siguientes:

RESOLUCIONES:

“OCTAVA.- Se ratifica al señor VICENTE MARÍA RODERO RODERO como Presidente del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

“NOVENA.- Se ratifican a los restantes miembros del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**, por lo que dicho órgano colegiado queda integrado como sigue:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

VICENTE MARÍA RODERO RODERO (Presidente)
HÉCTOR PANIAGUA PATIÑO
JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES
SERGIO SALVADOR SÁNCHEZ
JAVIER DE TODOS LOS SANTOS MALAGÓN NAVAS
PABLO ALFONSO PASTOR MUÑOZ
RAMÓN ARROYO RAMOS”

“DÉCIMA.- Se ratifican a los señores JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES y ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS como Secretario y Prosecretario, respectivamente, del propio Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

“DÉCIMA PRIMERA.- Se ratifica al señor JORGE TAPIA DEL BARRIO como Comisario de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**”

“DÉCIMA SEGUNDA.- Se hace constar que las personas antes mencionadas, miembros del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.**, funcionarios del propio Consejo y Comisario de la Sociedad que fueron ratificados, aceptaron continuar en el desempeño de sus cargos.”

“DÉCIMA TERCERA.- El Presidente de esta Asamblea informó que el Presidente, los Consejeros, el Secretario, el Prosecretario y el Comisario antes designados y en su caso ratificados, renunciaron a percibir honorarios por el desempeño de sus cargos, lo cual mereció la aprobación unánime de los accionistas presentes.”

“PUNTO CUARTO- Designación de delegados especiales para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones que adopte la Asamblea.

En el desahogo del punto cuarto del Orden del Día, los presentes adoptaron por unanimidad, la siguiente

R E S O L U C I Ó N :

“DÉCIMA CUARTA.- Se designa delegados especiales de la presente asamblea a los señores José Fernando Pío Díaz Castañares, Alfredo Aguirre Cárdenas, Alejandro Segura Barragán, José Luis Benítez Flores y Aurelio Enrique Benítez Prieto para que, indistintamente cualquiera de ellos, en caso necesario, concurra ante el notario público de su elección a protocolizar todo o parte de la presente acta y realice todas las gestiones que sean necesarias o convenientes para que las resoluciones antes adoptadas queden debidamente formalizadas y adquieran pleno vigor y efecto.

Asimismo, se faculta expresamente a las personas antes mencionadas, para que indistintamente cualquiera de ellos, en su caso, expida las certificaciones de todo o parte del acta que sean necesarias.”

No habiendo más asunto que tratar, se suspendió la asamblea por el tiempo necesario para redactar la presente acta, la cual, una vez leída, se aprobó por todos los asistentes.

Se hace constar que durante el desarrollo de la asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron.

Se anexa al expediente de esta acta, ejemplares de los siguientes documentos:

- 1) Cartas Poder exhibidas por los Asistentes.
- 2) Lista de Asistencia.
- 3) Informe Anual del Consejo de Administración de la Sociedad, sobre las actividades realizadas durante el ejercicio social 2012.
- 4) Estados Financieros Dictaminados Practicados al 31 de Diciembre de 2012.
- 5) Informe del Comisario.
- 6) Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal de la Sociedad.
- 7) Proyecto de la Aplicación de la Cuenta de Resultados.
- 8) Copia de la Cédula de Identificación Fiscal de los accionistas: BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es BBA830831LJ2 y BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V., cuyo Registro Federal de Contribuyentes es: BBO961025FA5.

Se levantó la Asamblea a las 9:30 horas del mismo día de su fecha de celebración.

Firman la presente acta para constancia el Presidente, el Secretario y el Comisario.

PRESIDENTE

SECRETARIO

JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES

ALFREDO AGUIRRE CÁRDENAS

COMISARIO

C.P. JORGE TAPIA DEL BARRIO